

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL MICHOACÁN

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

RESUMEN DE CONVOCATORIA LP-001-MICH-2024

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el artículo 100 del capítulo segundo y el Título Quinto de la Ley General de Bienes Nacionales en sus artículos 131 y 132, así como el Capítulo IV de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, y el capítulo VI de la enajenación por venta, el capítulo VII de la venta de desechos y el apartado 8 de la Norma que establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional del IMSS Michoacán y por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales, llevará a cabo el procedimiento de enajenación mediante Licitación Pública Nacional N° LP-001-MICH-2024, la cual será publicada, el día 30 de julio del 2024.

Podrán participar en esta licitación las personas físicas y/o morales que cuenten con su registro de participante y estén interesadas en su totalidad o en alguna de las partidas relacionadas en el **Anexo No. 1**, el cual forma parte de estas bases. Para ello, deberán haber solicitado previamente las presentes bases de manera presencial mediante un escrito libre en el Departamento de Conservación y Servicios Generales ubicado en **Av. Francisco I. Madero No. 1200, Col. Centro, Morelia, Mich. C.P. 58000**.

Bienes Muebles					
N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Mínimo de Venta o Avalúo	Depósito de Garantía
1	Lote de Bienes Muebles Capitalizables y No Capitalizables	790	Pza./Kg	\$ 276,589.50	\$ 27,658.95
2	Ambulancia/De Traslado ID: 201280006002	1	Unidad	\$ 18,000.00	\$ 1,800.00
3	Ambulancia/De Traslado ID: 200980007178	1	Unidad	\$ 18,000.00	\$ 1,800.00
4	Camión/Tipo Caja ID: 2000959429	1	Unidad	\$ 33,000.00	\$ 3,300.00
Desechos de Generación Continua					
N°	Descripción	Generación Anual	Unidad de Medida	Valor Mínimo de Venta o Avalúo	Depósito de Garantía
5	Cartón	17916	Kg	\$ 40,323.54	\$ 4,032.35
6	Desecho Ferroso de Segunda	100	Kg	\$ 360.08	\$ 36.01
7	Trapo Limpio	6850	Kg	\$ 83,631.65	\$ 8,363.17
8	Llantas Completas	600	Kg	\$ 1,373.46	\$ 137.35

1. ADQUISICIÓN DE LAS BASES

Las bases de esta Licitación Pública Nacional podrán ser adquiridas de forma presencial en la siguiente ubicación:

Departamento de Conservación y Servicios Generales Av. Francisco I. Madero Poniente No. 1200, Colonia Centro, Morelia, Mich. C.P. 58000 Horario de atención: 08:00 a 16:00 horas, días hábiles del 30 de julio al 01 de agosto del 2024.

Nota sobre la solicitud presencial de las bases: Las bases únicamente podrán ser solicitadas de forma presencial. No se aceptarán solicitudes por ningún otro medio, incluyendo vía telefónica, correo electrónico u otros.

Requisitos para la adquisición:

1. Presentar un escrito libre solicitando las bases.
2. Presentar copia y original del INE (Instituto Nacional Electoral).
3. Una vez solicitadas las bases, se entregará un documento que incluirá un número de folio para acreditarlos como participantes.

Personas Morales: Además del escrito libre y el INE del representante legal, las personas morales deberán presentar los siguientes documentos:

- Copia del acta constitutiva de la empresa.
- Poder notarial que acredite la facultad del representante para actuar en nombre de la persona moral,

En caso de que el representante no sea el mismo que figura en el acta constitutiva, deberán solicitarlo mediante un representante.

Representantes: En caso de que el trámite sea realizado por un representante distinto al mencionado en el INE:

- Carta poder notarial especificando la autorización para solicitar las bases en nombre de la persona moral.
- INE original y copia del representante que realiza el trámite.

Nota importante: cada persona, ya sea física o moral, tiene derecho a recibir únicamente un juego de las bases. Por lo tanto, se permitirá un único registro por persona, y cada registro estará limitado a la solicitud de un juego.

Consultas de las bases: Las bases podrán ser consultadas a partir del día 30 de julio del 2024 en la siguiente dirección electrónica: <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>.

Nota sobre la solicitud de aclaraciones: Las dudas relacionadas con las bases o la licitación pública nacional únicamente se dará respuesta durante el Evento de la Junta de Aclaración a las Bases. No se atenderán dudas vía telefónica o correo electrónico.

2. ACLARACIÓN A LAS BASES

El Instituto celebrará una Junta de Aclaración, la cual se llevará a cabo en Av. Francisco I. Madero No. 1200, Sótano de la Subdelegación Metropolitana Morelia (Antes Clínica de Displasias del Hospital de Ginecología), Col. Centro, Morelia, Michoacán, el día **02 de agosto del 2024** a las 12:00 hrs. Durante esta junta, los participantes podrán solicitar aclaraciones a las Bases únicamente mediante el formulario indicado en el Anexo No. 5, el cual deberá estar debidamente requisitado antes del inicio del evento. La asistencia a la reunión es opcional para los participantes, pero obligatoria para aquellos interesados en obtener la copia del Acta del evento mencionado. Dicha Acta será publicada en la página electrónica: <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende> y formará parte integral de las presentes Bases.

Nota importante: Todas las dudas referentes a las Bases de esta Licitación Pública Nacional serán resueltas únicamente durante el Evento de la Junta de Aclaración mencionado anteriormente. No se atenderán dudas vía telefónica, correo electrónico u otros medios antes de este evento.

3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

El Acto de Presentación y Apertura de Ofertas se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Av. Francisco I. Madero No. 1200, Sótano de la Subdelegación Metropolitana Morelia (Antes Clínica de Displasias del Hospital de Ginecología), Col. Centro, Morelia, Michoacán, el día **05 de agosto del 2024** a las **10:00 horas**. Se formulará un Acta que será firmada por todos los asistentes, y se entregará una copia del acta respectiva a todos y cada uno de los licitantes que participaron en el Evento. La falta de firma por algún asistente o licitante no invalidará su contenido ni sus efectos, de acuerdo con el numeral 8.12.10 de la Norma que establece las bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Una vez iniciado el evento de presentación y apertura de ofertas a las **10:00 hrs**, no se permitirá el acceso a ninguna persona más.

4. FALLO DE LICITACIÓN

4.1. El Evento del Fallo se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Av. Francisco I. Madero Poniente No. 1200, Sótano de la Subdelegación Metropolitana Morelia (Antes Clínica de Displasias del Hospital de Ginecología), Col. Centro, Morelia, Michoacán. Será el día **05 de agosto del 2024** a las **13:00 hrs**. Se formulará un acta que será firmada por todos los asistentes, y se entregará una copia del acta respectiva a todos y cada uno de los licitantes que participaron en el evento. La falta de firma por algún asistente o licitante no invalidará su contenido ni sus efectos, de conformidad con el numeral 8.12.10 de la Norma que establece las bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social.

4.2. A los actos de carácter público de la Licitación Pública No. LP-001-MICH-2024 podrán asistir únicamente los licitantes que hayan adquirido las bases mediante escrito libre y hayan presentado una propuesta.

4.3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la presente Licitación Pública No. LP-001-MICH-2024 por mandato expreso del artículo 5 de la Ley General de Bienes Nacionales, la convocante llevará a cabo la notificación del fallo de la presente Licitación para aquellos licitantes que no se presenten personalmente al evento. Esto se realizará mediante cualquiera de los procedimientos establecidos en las fracciones I y II del artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Asimismo, el fallo será publicado en el portal de transparencia <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende> en sustitución de la notificación personal.

Morelia, Michoacán a 30 de julio del 2024

C.P. Cesar Manuel Manríquez Solís
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

